



ACTA DE JUNTA GENERAL SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2017, se reúnen los socios de la compañía CAFRES CAJAS Y COFRES CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en la Armenia, Sebastian de Benalcazar s/n, se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan en 100% del capital social de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General de Socios, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	# DE PARTICIP.	VALOR DE LAS PARTICIP.	PORCENTAJE
Fernando Guzmán Miranda	1.000	\$1.000	50%
Guzmán Miranda Ricardo	1.000	\$1.000	50%
Marcelo			
TOTAL	2.000	\$2.000	100%

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como presidente de la Junta, el señor Guzmán Miranda Ricardo Marcelo y, como secretario su Gerente el señor Fernando Guzmán.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día.

- Conocer y analizar los informes económicos presentados por el Gerente general sobre el periodo económico 2016.
- Aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF's, del ejercicio económico 2016.
- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016

- Conocer y analizar los informes económicos presentados por el Gerente general sobre el periodo económico 2016.



Cajas y Cofres S.A. Lda
Toma la palabra el señor Fernando Guzmán, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone a consideración de los socios los documentos, quienes deciden aprobarlos por unanimidad. A la vez se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

- **Aprobar los Estados Financieros Bajo NIF's, del ejercicio económico 2016.**

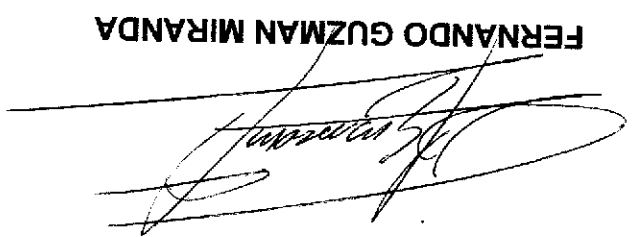
El señor Presidente solicita que el Secretario de lectura los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2016. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

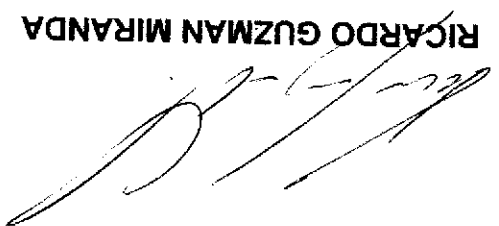
- **Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016**

El señor Gerente General informa a la compañía de las utilidades obtenidas en el año 2016. La Junta decide no distribuir las ni pagarlas hasta que el flujo de la empresa pueda soportar dichos pagos.

Siendo las 17:20 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia del presente documento firman los asistentes a la Junta:


FERNANDO GUZMAN MIRANDA


RICARDO GUZMAN MIRANDA